



**SR. D. Alberto Cases Costa.**  
**Director de Recursos Humanos.**  
**Telefónica de España S.A.U.**  
**28050 - Madrid.**

Madrid, 26 de octubre de 2011

Muy Sr. nuestro:

Tras el cierre de la parcela, por parte de Acciona, que venía utilizándose como aparcamiento por un gran número de empleados de las diferentes empresas del Grupo Telefónica que prestan sus servicios en Distrito Telefónica, se ha visto seriamente agravado el problema de aparcamiento para estos colectivos que por diferentes motivos necesitan utilizar su vehículo particular para acceder diariamente a su puesto de trabajo.

Tanto **UGT** como **CCOO** consideramos que una empresa como Telefónica no puede ser ajena al problema que se ha suscitado con el cierre de esta parcela (dificultades de acceso con vehículo propio, saturación en horas punta del transporte público, incremento en los desplazamientos, etc.) que inciden a su vez de forma negativa en el clima laboral y la motivación de los empleados afectados.

Para ello sería necesario abordar una solución definitiva a dicho problema, realizando las gestiones necesarias con el Ayuntamiento de Madrid, u otros organismos o entidades.

Por nuestra parte, **CCOO y UGT**, apoyaremos cuantas gestiones se realicen tendientes en la búsqueda de una solución definitiva a este problema, de las que esperamos se nos tenga informados puntualmente.

Atentamente le saludan.

Fdo.:  
Marcelino Fernández del Pozo  
Responsable de Organización  
Sector Telecomunicaciones.  
FSC – CCOO

Fdo.:  
Francisco José Lucas García  
Área de Organización  
Sector Comunicaciones.  
T.C.M. – UGT.